



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

3403

Notificación y citación a término a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo en el procedimiento abreviado núm. 216/2022

Os comunicamos, al efecto de la notificación y citación a término, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, y sobre la base del requerimiento hecho por el Juzgado Contencioso Administrativo número 3 de Palma de Mallorca, que el señor Cristòfol Jaume Tugores ha interpuesto recurso contencioso administrativo, procedimiento abreviado núm. 216/2022, contra la Resolución dictada por la directora general de Personal Docente, de 23 de diciembre de 2021, por la cual se aprueba la convocatoria pública para formar una bolsa de aspirantes a funcionarios interinos docentes con el fin de cubrir, en todas las islas, vacantes y sustituciones de todas las especialidades o funciones a centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears para el curso 2022-2023.

En consecuencia, quedais citado/citada a término para que podais comparecer y personaros ante este juzgado en el término de nueve días, mediante procurador con poder suficiente y suscrita por abogado. Igualmente os informamos que en caso de personaros transcurrido el plazo indicado sereis considerado como a parte, sin que por esta razón se tenga que retroceder ni interrumpir el procedimiento, y que, de no personaros oportunamente continuarán los trámites de este procedimiento, sin que sea necesario ninguna notificación.

(Firmado electrónicamente: 10 de abril de 2024)

El director general de Personal Docente y Centros Concertados
Ismael Alonso Sánchez